

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

En la redacción y administración Calle de la Comare, número 9. Comunicados y reclamos una peseta línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre 5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales. Número suelto 10 céntimos de peseta.

Año XXVIII

Peñaranda 12 de Agosto de 1905

Número 1.421

En visperas de fiesta

Los vecinos de Peñaranda están con cara de pascuas porque dentro de unos días se verificarán los festejos populares encanto de chiquillos, de criados, de señoritas, de artesanas, de jóvenes divertidos y hasta de sesudos varones.

Van llenando lentamente los huecos vacíos de nuestras viviendas muchos huéspedes amables que aceptan con agrado la invitación que se les hace para asistir á nuestros torneos festivos, y ya se ven por las calles de la villa caras y tipos desconocidos que se hacen lenguas de nuestro buen humor, de nuestro agasajo y de nuestro desinterés. Si esto ocurre faltando cuatro días para el repique general de campanas anunciadoras de la llegada á la población de animales vobinos, y para convertirse Peñaranda en refugio de la gracia, gentileza y hermosura al echarse á la calle lo más florido de nuestra juventud ávida de las emociones y alegrías que encierra el baile, el teatro y otros muchos festejos, bien podemos afirmar que en la plenitud de nuestras fiestas será inmenso el número de forasteros que nos visiten, y muchos de ellos no sólo querrán gustar de los festejos con que se les brinda, sino también desearán conocer muy de cerca á nuestra juventud femenina que es prototipo de amabilidad exquisita y refugio de corazones ante los que se rinden por su bondad los caracteres más fríos y apáticos.

Y si grande ha de ser la animación en las próximas fiestas de Agosto, quedará tamaño comparado con la que reine en esta villa en el próximo Septiembre, época que abre un paréntesis en nuestra historia general, pues gustaremos la satisfacción de ver en esta tierra á ilustres militares que han tenido la deferencia de preferir, para sus prácticas de tiro de cañón, las extensas llanuras del solar peñarandino.

Así que todo va á ser fiestas y regocijo; lo útil es que sepamos aprovecharlas para sacar el mejor partido posible. Con nuestra liberalidad haremos apacible la estancia de los dignos militares, la de los forasteros que nos honren con su visita, y con todo esto ganará el comercio y la escasa industria local que sacarán buen provecho de estos improvisados conciertos económicos.

Prepárense los peñarandinos á abrir sus hogares para alojar á los muchos amigos que nos visiten estos días, no sean parcos en el recibimiento aunque aumenten los quehaceres domésticos pues sólo

el aseo que hagan con tal objeto será una prudente advertencia para que se conserve y active la higiene pública.

Lástima que el programa de las fiestas haya admitido espectáculos que desdican en algo de la cultura general, y ya que los organizadores de aquel no han podido prescindir, por causas que no son del caso reseñar, de festejos tradicionales y con olor á viejas prácticas, procúrese para venideros años de ir contra ciertas corrientes de mal gusto que aquí imperan, y así conseguiremos ir poco á poco nivelándonos con los pueblos que sienten de veras el arte y el progreso.

No es que Peñaranda no sea progresiva, lo es mucho, pero padece endemias regresivas de costumbres que fueron buenas en la época de nuestros tatarabuelos.

TRENES BARATOS

La Compañía del Ferrocarril de Avila á Salamanca, deseosa de contribuir al mayor esplendor de las fiestas que se celebrarán en esta villa los días 15 y 16 del actual, ha publicado una tarifa especial de precios para facilitar el viaje.

La tarifa es como sigue:

Salamanca á Peñaranda, 1.ª, 6'70 pesetas; 2.ª, 5'00 id., pesetas, y 3.ª, 3'00 pesetas.

Aldealengua, 1.ª 5'05 pesetas, 2.ª, 2'70 y 3.ª, 2'25 pesetas.

Babilafuente, 1.ª 3'60 pesetas, 2.ª 2'70 y 3.ª 1'60 pesetas.

Villar de Gallimazo, 1.ª 1'60 pesetas, 2.ª 1'20 y 3.ª 0'70 pesetas.

Condiciones principales

1.ª Estos billetes se expendrán los días 14, 15, y 16.

2.ª Se podrán utilizar para la venida los trenes ordinarios del 14, 15 y 16, que salen á las cinco de la tarde y en el especial del día 15 que sale á las ocho de la mañana de Salamanca siendo valederos para la ida por los trenes ordinarios de los días 15, 16, 17, y 18 y el especial del 15 que sale de Peñaranda á las nueve de la noche.

3.ª No se admiten mas equipajes que pequeños bultos que puedan llevarse de la mano.

4.ª No se expendrán medios billetes

6.ª Los billetes dan derecho solamente al recorrido entre la estación de procedencia y la de destino.

ENTRE PAGINAS

DE VIEJO EL CONSEJO.

Deja la charla, Consuelo,
Que una moza casadera
No debe estar en la era
Si no está el sol en el cielo.

Tu hogar tendrás apagado,
Y al mozo que habla contigo
Le está devorando el trigo
La yunta que ha abandonado.

Mira que está oscureciendo,
Que en las riberas lejanas

Ya están cantando las ranas,
Ya están las aves durmiendo.

Que tocan á la oración,
Y hay gentes murmuradoras
Cuyos ojos á estas horas
Cristales de aumento son.

Y es que los oscureceres
Son unas horas menguadas
Que han hecho ya desgraciadas
A muchas pobres mujeres.

Mira, muchacha que ha sido,
La tarde muy bochornosa
Y va á ser fresca y hermosa
La noche que ha producido.

Mira que son muy contadas
Las fuerzas de la memoria,
Mira que huelen á gloria
Las mieses amontonadas.

Y está tu galán delante,
Y está tu hermanillo ausente,
Y está el amor en creciente
Y está la luna en menguante.

Y á la luz tan débil, yo creo
Que sola á salir no atinas
Del laberinto de hacinas
Donde metida te veo.

Tal vez si el mozo me oyera,
Pensara que esto es perfidia,
Creyera que tengo envidia,
Que tengo celos dijera.

Pues con la venda de amor,
No viera que soy un viejo
Que solo con un consejo
Puedo acercarme á tu honor.

Vete, muchacha, y no quieras
Llorar prematuros gozos,
Que sé lo que son los mozos
Y sé lo que son las eras.

Y en tales oscureceres
Pláticas tales de amores,
Dicen los murmuradores
Que son de tales mujeres...

Y tienen razón, Consuelo,
Que una moza casadera
No debe estar en la era
Si no está el sol en el cielo.
José M.ª GABRIEL Y GALÁN.

LAS DISTRACCIONES DE SAN PEDRO

(CUENTO)

Feliz y libre de mal estaba un día San Pedro tumbado en la portera de la Corte celestial. Sosegado dormía, como un leño, el santo varón cuando el aldabón sonoro vino á perturbar su sueño. Levantóse al punto, descorrió un fuerte pestillo, se asomó á una ventanita y preguntó: —¿quién me llama?

—¿Señor! ¡Soy un desgraciado!
—No te quejes de ese modo puesto que aquí has llegado no serás tan desgraciado; ¿quieres entrar?

—A eso vengo, si me permites la entrada.

—Bieno, pero para entrar venga el pase.

—No lo tengo.

—Entonces no puede ser; no fal-

to á mi obligación ni al mandato divino por ti ni por nadie. Si vienes sin el pase prueba es que no tienes derecho á gozar de Dios en la mansión de la gloria.

—¡Ay, Santo apóstol! pues bien la merezco, porque he sufrido mucho; ¿queréis oír mi historia?

—Bien. Cuéntamela.

—Sentiré seros molesto.

—No, hijo mio, está el mundo de tal modo que yo estoy muy desocupado en mi cargo de portero celestial.

—Pues entonces escuchad. Yo he padecido mucho. Vine al mundo con un signo muy malo; huérfano y pobre quedé, y trabajé con empeño hasta lograr un destino. Puesta la confianza en Dios no me amilané por nada, y luché con valentía hasta que por fin recibí con gozo la credencial anhelada.

No era el destino muy pingüe pero yo, señor, le servía gustoso porque fui siempre demasiado modesto y nunca he tenido mas vicios que tomar de vez en cuando un café.

Con veinte duros al mes de sueldo era yo un caballero, y aún me sobraba para ahorrar algunos duros y dueño de un capitalito me enamoré de una muchacha del principal; hermosa como un lucero, muy buena, pero... ¡ay! era la sobrina de don Severiano, ¡del casero!

Ella aceptó mi amor, pero su tío lleno de ira, llegó á decirme que él ó yo sobrabamos en el mundo. Me odiaba de tal manera que le supliqué en vano, y hasta me hizo en una ocasión rodar la escalera de un puntapie. Gregoria (que éste es el nombre de la que hoy llora mi muerte) á despecho de aquel hombre unió su suerte á la mía. Muy pobres pero dichosos vivimos con nuestro amor, y en premio nos dió el señor cuatro preciosos niños, ellos eran mi encanto y porque les ame, como era natural, he sufrido en demasia.

Como al fin pasa toda la dicha de este mundo me llegó tambien á mi la cesantía, y desde entonces se acabó la alegría de mi casa. Triste, abatido y enfermo quise luchar, pero... en balde, no me tendió nadie una mano y me declaré vencido. Gregoria, en tal situación, escribió á su tío, y estando ella ausente leí yo la contestación. «No te canses, desgraciada, la decía; tu marido me es odioso, en extremo, y mientras el viva no me pidas nunca nada; á ti te doy mi perdón pero no á él, y si llega á faltar vanid á mi y tendréis mi protección y amparo». Este, santo apóstol, era una pesadilla; se me exigía la muerte: ¿cómo luchar y tener fortaleza? Llegó el hambre á mi pobre casa, y pensando en mi mujer y en los hijos de mi corazón... me

cegó una nube... cogí un arma... sentí frío, y...

—¡Basta! ¡diste al tiro la muerte!

—No, señor, me mate yo.

—¡Desdichado! ¡eres suicida!

—¿Y que me importaba la muerte, si con ella aliviaba la situación de los hijos de mi alma?... Esta señor, es la historia de mi angustiosa existencia; tened piedad de mí y dadme en la gloria entrada.

Rascándose la calva el bendito San Pedro dijo: grande es tu pecado aunque te salva la intención; sin embargo no concado que entres, es muy grave tu delito...

—¡Por piedad! señor, ¡más amarguras aun de las que he tolerado!

—Lo que puedo hacer por ti es un favor, hijo mío, yo no autorizo tu entrada, de ningún modo, pero... mira, sin que se note quito á la puerta el cerrojo y te la dejo entornada; vienes, dentro de un poco, y sin llamar, ni hacer ruido, me haré yo el distraído y entonces puedes pasar.

(El de los Pasatiempos)

CUATRO VERDADES

Según nos anuncia el preámbulo del programa de festejos que se celebrarán en esta villa durante los próximos días 15 y 16 del corriente, al año venidero tendremos una importante feria de ganados que podrá competir por su concurrencia y transacciones con las mejores de España. Como se ve los estímulos y deseos de nuestras autoridades son grandes para sacarnos de la rutina anticuada de reducir nuestras fiestas populares á brutales capeas de novillos propias de pueblos que no ostentan en sus blasones las enseñas de progreso que distinguen á esta villa: es de alabar y agradecer los nuevos rumbos y orientación que se quieren marcar en la vida monótona y sedentaria que hacemos los peñarandinos; muy bien está la iniciativa, pero es necesario no dormirse en los laureles y no derrochar en balde energías aisladas que juntas en estrecho consorcio puedan muy bien conseguir palmo á palmo el engrandecimiento económico de este pueblo.

No he podido explicarme nunca el motivo de la estimación y respeto que nos profesan los extraños; gozamos de una fama ficticia é ilusoria que se derrumba en cuanto nos estudian de cerca nuestros hábitos y nuestras aficiones. Aquí no hay si quiera una industria que ponga de relieve el espíritu emprendedor que anima á los pueblos modernos, por verdadera desidia vamos dejando poco á poco morir un mercado que fué en tiempos rico elemento de progreso comercial; guardamos nuestros capitales temerosos de perderlos en empresas fabriles que han dado á muchos justa fama y crecidos intereses, y por ser parcos y pusilánimes estamos tolerando que ingleses aprovechados se estén lucrando con un ferrocarril que debiera ser nuestro para explotarlo.

Lo que si abunda entre nosotros es el vicio pecaminoso de dejarse imponer por cuantas personas se creen con carácter para gobernar nuestros intereses y aunque criticamos duramente sus actos, bien en el castro ó en familia, no tenemos corazón ni entereza para defendernos de las imposiciones y vasallajes.

Diganme ahora si con estos precedentes podemos tener esperanzas en la inauguración de la feria, en la supresión de las salvajes corridas de novillos, en la abolición de otros muchos defectos

que arraigan en este pueblo y en nuestro despertar angusto, para entrar de lleno en la vida de la cultura.

Yo creo lo contrario; conozco por desgracia al pueblo peñarandino que tiene la flaqueza de patrocinar los pensamientos más halagüenes para el florecimiento de nuestra economía y se queda en la estacada cuando hay que sacrificar el reposo, la vida regala del casino y las riquezas para conseguir algún bien colectivo y de provecho comunal.

El tiempo será el encargado de convencernos, como lo ha hecho otras veces tratándose de empresas que habrían dado á Peñaranda honra y provecho,

Incógnita.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco; dos varones que son: Pelayo Gil Alonso y Miguel Arroyo Dávila; y tres hembras Josefa Rasueros Altayate, Amelia Gómez Durán y Brigida Sánchez Rodríguez.

Defunciones, cinco; cuatro párvulos Julia González Rodríguez Antonia Gil Altayate, Teresa Sánchez Mulas y María Sánchez Bautista, y un adulto Pablo Tesal Rosales, caído.

Matrimonios, uno; Mariano Sánchez Garcia y Micaela Fernández Lopez, seteros.

MERCADOS

No es posible hoy por hoy, fijar con toda exactitud los precios que para los granos rigen en Castilla. En todos los mercados existe una deliciosa anarquía en cuanto á los precios, variando unos días más que otros, pero siempre en sentido de baja. Por esta causa no hay que tener en cuenta los precios que se publican, más que como información del momento, pero si podemos decir, sintemor á equivocarnos, que el precio para el trigo de la nueva cosecha se ha fijado de 44 á 46 reales fanega y creemos que de él no ha de descender, antes al contrario.

La cebada comenzó á venderse de 27 á 29 reales, algarrobas de 32 á 34 reales. Estos precios son los que pueden considerarse firmes.

Los mercados desiertos pues los labradores están retrasados en la recelocion. El de esta villa careció de interés el jueves último y los precios fueron los que anotamos anteriormente.

Maniobras militares

El Gobernador civil de la provincia, publica una circular en el Boletín Oficial encargando á los Alcaldes que por medio de los agentes de su autoridad cuiden de que respondiendo á la proverbial cultura de este país no se dificulte el tendido de la red telefónica que se ha de tender en el partido de Peñaranda, igualmen-

te que en otros, por el Cuerpo de Ingenieros militares, con motivo de las prácticas de tiro que se verificarán en este partido en el próximo mes de Septiembre.

—El jueves y viernes últimos ha permanecido en esta villa, el comandante, comisario de Guerra don David Martín con el objeto de ultimar los detalles respecto á la estancia en Peñaranda de los ilustres artilleros.

—Ayer llegaron en el tren de Salamanca 170 cajas de municiones, que componen un total de 2.040 granadas. El vecino don Mariano Muñoz cedió gratuitamente con grande desinterés, digno de gratitud, el depósito que posee cerca del cementerio viejo para guardar en él la metralla, que ya ha quedado cuidadosamente encajonada y dispuesta en aquel lugar.

—El alcalde señor Montero y varios concejales están trabajando activamente para dejar solucionado el alojamiento de tropa y caballos, ya se han adquirido mas de 200 carros de paja y mil quinientas fanegas de cebada.

El señor Montero ha recibido atenta y cariñosa carta del Comandante señor Ufer en la que le manifiesta su contentamiento y satisfacción por las gestiones que viene realizando, en unión de los concejales, para preparar solemnemente acogida á los artilleros, y al mismo tiempo le remite precioso libro con la descripción de las operaciones y varios planos topográficos del campo de tiro en los que se describe con minuciosidad todo el término de Peñaranda, y de algunos pueblos próximos, indicando con todos los detalles hasta los nombres de todas las tierras del término.

A últimos de este mes vendrán todos los oficiales de la escuela de tiro y en los primeros días de Septiembre llegarán á esta villa la tercera batería del Regimiento Ligero cuarto Montado, armada con piezas Schneider, y la segunda batería del quinto Regimiento Montado, armada con piezas Krupp y una compañía de Telégrafos del sexto Regimiento mixto de Ingenieros.

He aquí las prácticas que se verificarán durante el mes de Septiembre.

Viernes 1.—Conferencias preparatorias
Sábado 2. Primer ejercicio. Batería del 5.º Regimiento Montado. Tiro con granada y alza única.

Segundo ejercicio. Batería del Regimiento Ligero. Tiro con shrapnel y alza única.

Lunes 4. Discusión de los ejercicios anteriores y conferencias preparatorias de los siguientes.

Martes 5. Tercer ejercicio. Batería del 5.º. Tiro de shrapnel, cambiando de blancos.

Cuarto ejercicio. Batería del 4.º. Tiro de shrapnel abierto, con alza única.

Miércoles 6. Discusión de los ejercicios anteriores y conferencias preparatorias de los siguientes.

Jueves 7. Quinto ejercicio. Batería del 5.º. Tiro progresivo con granada, procurando llegar á una sola alza.

Sábado 9. Discusión del ejercicio an-

terior y conferencias preparatorias del siguiente.

Lunes 11. Sexto ejercicio. Batería del 4.º. Tiro progresivo con shrapnel, para batir blanco profundo.

Martes 12. Discusión del ejercicio anterior y conferencias preparatorias del siguiente.

Miércoles 13. Séptimo ejercicio. Batería del 6.º. Tiro progresivo con shrapnel, para batir un blanco de observación difícil.

Jueves 14. Discusión del ejercicio anterior y conferencias preparatorias de los siguientes.

Viernes 15. Octavo ejercicio. Batería del 4.º. Tiro de ráfagas con granada, para tratar de corregir el tiro sobre un blanco de observación difícil.

Sábado 16. Discusión del ejercicio anterior y conferencias preparatorias del siguiente.

Lunes 18. Noveno ejercicio. Batería del 5.º. Tiro de alza única desde una posición de vigilancia, cambio de blanco y tiro progresivo.

Martes 19. Discusión del ejercicio anterior y conferencias preparatorias del siguiente.

Miércoles 20. Décimo ejercicio. Batería del 4.º. Tiro abierto y progresivo contra un blanco de mucho frente y gran profundidad.

Jueves 21. Discusión del tiro anterior y conferencias preparatorias del siguiente.

Viernes 22. Undécimo ejercicio. Batería del 5.º. Tiro de ráfagas, combinando con progresivo.

Sábado 23. Discusión del tiro anterior
Lunes 25. Conferencia resumen y Junta de Jefes.

NOTAS.—1.ª La clase de puntería sera consecuencia de las condiciones del blanco que la exploración descubra y del terreno en que se sitúen las baterías.
2.ª El servicio de exploración se hará con arreglo al proyecto de reglamento presentado por la Escuela para su aprobación, alternando con el sistema propuesto por el 12.º Regimiento Montado.

NOTICIAS.

De elecciones.

Apesar de cuanto se dice, con el propósito acaso de despertar ambiciones, es lo cierto que el Gobierno no presenta ningún candidato, dejando sólo el distrito al señor Udaeta que está trabajando activamente su candidatura, siendo acogida con beneplácito y agrado por sus muchos y consecuentes amigos.

Todo cuanto en contrario se diga carece de fundamento.

Teatro.

Terminadas las obras de reparación de nuestro bonito coliseo, hoy durante la noche se pondrá en escena la preciosa comedia del señor Pina Domínguez titulada «Los dominós blancos»; en cuya interpretación tomará parte la notable compañía que dirige el inteligente actor cómico señor Balmaña.

Auguramos á los actores un éxito brillante en la temporada del abono pues además de las cualidades escénicas que adornan al señor Balmaña y á otros muchos individuos de la compañía cuenta ésta con el concurso de la bellísima y discreta señorita Oria que ha sabido conquistarse el aprecio, respeto y estimación de todos los públicos donde ha lucido sus brillantes facultades artísticas.

La señorita Oria encanta y seduce en la escena: tiene talento y condiciones para dar realidad á los personajes que encarna, y sus finos modales dan á su carácter la flexi-

bilidad necesaria para arrancar del auditorio aplausos sinceros y entusiastas.

Por eso auguramos una buena temporada á la compañía del señor Balmaña.

Una boda

El lunes se celebró en la iglesia del Salvador, de Salamanca, el matrimonio de nuestro amigo y paisano, el apreciable artesano don Angel Izquierdo Jimenez, con la bella señorita salmantina Vicenta María González, asistiendo á la ceremonia gran número de invitados, y regresando á esta villa, donde fijará su residencia el nuevo matrimonio, en la tarde del mismo día.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de felicidades.

De higiene.

Mañana comenzarán á funcionar los carros-cubas destinados á recoger las aguas sucias de la población. Con esta nueva reforma puede conseguirse un mayor aseo de la vía pública. Ahora es necesario que todos los vecinos coadyuven con solicitud y esmero para hacer que se cumplan estrictamente los mandatos y avisos de la autoridad local, puesto que en ello todos debemos tener interés ya que en bien general redundará tal reforma.

Nuevo Notario

Nuestro amigo el ilustrado abogado don Vidal Rodríguez ha sido nombrado por la dirección de los Registros para desempeñar la Notaría de Buitrago.

Reciba nuestra enhorabuena deseándole á la vez muchas prosperidades en su nueva profesión.

Nombramientos

Nuestro querido amigo don Elias Arias Camisón ha sido nombrado por la asociación de maestros de Ciudad-Rodrigo para que la represente en la próxima Asamblea pedagógica que celebrarán en Madrid todos los maestros de España.

Ha sido nombrado representan-

te para Peñaranda y su partido de la sociedad *El Fénix Francés*, nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales y exalcalde, D. Francisco Nodal Dávila.

Cultos de la semana.

Iglesia parroquial:
Domingo día 13.—Misas.—A las seis menos cuarto.—A las 6 y media.—A las 7 misa de comunión general. para la Asociación de las Hijas de María.—A las 8.—A las 9 misa parroquial.—A las 12 misa rezada.

Por la tarde á las 4 el ejercicio mensual de las Hijas de María.

Día 15.—Martes La Asunción de Nuestra Señora. Fiesta de precepto. Misas.—A las 6.—A las 6 y media.—A las 7 y media.—A las 8 y media solemne misa parroquial.—A las 12 misa rezada.

Día 19.—Sábado. Por la tarde A las 7 y media da comienzo la novena al glorioso San Roque.

El martes festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, por circunstancias especiales, será la misa parroquial á las 8 y media, en lugar de las 9 que es la hora acostumbrada en este tiempo.

Noticias varias

Ha fallecido en Alba de Tormes, la virtuosa señora doña María de las Mercedes Parines, esposa del acaudalado propietario don José Clavijo. Dueña de una respetable fortuna, tuvo siempre la bolsa abierta á todos los infortunios y para los pobres era un culto el nombre de doña Mercedes, como familiarmente se la llamaba en la villa. Era también presidenta de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul y por esta causa conocía más á fondo la penuria y el modo de vivir de la clase proletaria y menesterosa, que solo visitando sus viviendas puede hacerse de ello cargo.

Descanse en paz y que Dios haya premiado sus virtudes. A su esposo y demás familia y en especial á nuestro amigo don Francisco M. Ramos Páscua, enviamos nuestro sentido pésame.

El distinguido y activo subdirector de la importante y acreditadísima compañía de seguros de incendios *La Unión y El Fénix Español*, don Andrés Pérez Cardenal, ha establecido sus oficinas en Salamanca en la calle del Doctor Riesco, número 58.

Han sido propuestos para regentar las escuelas de los pueblos de

este partido expresados á continuación los siguientes maestros.

Don Leopoldo Sánchez Delgado para la de Villar de Gallimazo; don Ramón Carrasco Hernández, para la de Palacios-Rublos; don José Muñoz Parra, para la de Ventosa del Rio Almar; don Remigio H. Sandia, para la de Alconada; doña Nicasia Perez Garcia, para la de niñas de Cordovilla.

Importante.

Se encuentra en esta de regreso de Salamanca, en donde ha estado á cumplimentar varios equipos de novia, el viajante de los Doks, Eduardo Lopez, y permanecerá breves días en esta población con el nuevo muestrario de ropa blanca de tan acreditada casa, el cual pone á disposición de cuantas familias soliciten verlo en su domicilio con solo avisar á la fonda de Carabias, el macoterano.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.420)

Al Problema

Tomás tenía 7 merluzas, y Eleuterio 5

Al Juego de refranes.

Quando á confesarte vayas dile niña, al confesor que has robado con tus ojos la paz á mi corazón.

Tres preguntas de Pero-Grullo

1.ª—¿Qué se hará para que nunca sisen las criadas?

2.ª—¿Que para no gastar el dinero que se tenga?

3.ª—¿Que para que no hagan daño las botas de becerro?

Problema

Llegó á vender unos cerdos á una feria un labrador, y á pedir puesto al alcalde sumiso se presentó

—¿Cuántos son los cerdos? dijo con muy imperiosa voz el justicia.

—Diré á V.

el labriego contestó; los que han venido conmigo, y están ahora en el pilón, otros tantos como aquellos, una mitad mas, señor, despues una cuarta parte, y con todos juntos yo... hacemos cien cerdos justos.

(Continuación en el número proximo)

PEÑARANDA, 1905
IMP. DE B. SANCHEZ

ACADEMIA PALENCIA

LIBREROS 33, SALAMANCA

Alumnos de Facultad, 2.ª enseñanza y preparación para la misma. Director, D. Julián Palencia y Humanes.

Bibliotecario, por oposición, de la Universidad.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Profesorado verdad

Pídanse reglamentos.

SE ARRIENDA

una panera en planta baja sita en la calle Empedrada núm. 51.

Quien desee informarse puede entenderse con su dueño Pedro González, Plaza Mayor, 23 y 25.

SE VENDEN

cuarenta huebras de tierra de labor y nueve aranzadas de viñas en el pueblo de Ventosa del Rio Almar que pueden entenderse con D. Lorenzo Aniceto, calle de Serranos, número 16, en Salamanca, el que se interese en su venta.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle de Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2.50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. Desde 25 céntimos rollo.

Se envían muestrarios á quien lo solicite.

IMPRESA DE BIBIANO SANCHEZ

Junto al Teatro-Casino
Peñaranda de Bracamonte

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.

GRAN EXPOSICIÓN DE BRILLANTES DE BORO

Calle del Carmen, 5 y travesía de la Plaza Corralada

(ANTES SUCURSAL DE DON H. MONTERO)

Hoy el lujo ha dejado de ser superfluo, convirtiéndose en una exigencia de los tiempos.

La apariencia, el boato y la ostentación son factores decisivos de la humanidad, porque aun en los actos más insignificantes, cumple la necesidad de la máxima egoísta de medir por su exterior al que pretende presentarse en ella.

Á llenar esta necesidad, á suplir los cuantiosos intereses que implica la adquisición de joyas, han venido los brillantes de boro, que lo mismo en Madrid, que Barcelona, Valladolid, Salamanca y en España toda, como en el extranjero, han venido á suplir la adquisición de joyas de inmenso valor, que solo á los potentados les era dado adquirir. Hoy, aun estos mismos, adquieren los brillantes de Boro, por ser tan parecidos á las joyas verdaderas, que muchas veces se confunde aun el más experto con ellas.

Atendiendo á estas consideraciones, hemos establecido por unos días solamente en Peñaranda de Bracamonte, calle del Carmen, número 5, travesía de la Plaza Corralada, deseando en pendientes, sortijas, cuanto desee el gusto más refinado.

La montura de los Brillantes

PRECIO FIJO

Existe además en esta casa otros muchos artículos que

tá hecha en oro de ley de 18 quilates, oro de baja ley y otros metales.

ADQUIRIRSE DESDE 5 Á 150 PESETAS ALHAJAS DE LOS TRES INVENTOS.—PRECIO FIJO

en artículos para regalo en Plata ley y Plata España, Centros de Mega, Cubiertos, Boqui llas y ad no se detallan.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE SAN MIGUEL
PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Año 40 de existencia.

Desde el día 1.º de Septiembre quedará abierta en este establecimiento para el curso de 1905 á 1906.

El 12 por ciento de sobresalientes y el 40 de notables conseguidos por sus alumnos en los exámenes ordinarios de Junio último, confirman el crédito de que goza este antiguo Centro de enseñanza.

Los profesores del mismo son doctores ó licenciados en las respectivas facultades y forman parte de los tribunales de exámenes de prueba de curso.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, estando el internado á cargo del distinguido é ilustrado profesor don Eugenio A. Camisón.

NOTA.—Los exámenes de ingreso darán principio, en el Instituto provincial, en la primera quincena de Septiembre. Conviene á los interesados avisar con anticipación al Director, para informarlos acerca de los documentos que tienen que presentar y del día en que han de marchar á Salamanca, á donde irán acompañados por un profesor.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

Juan Francisco Martínez é Hijos

PLAZUELA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚM. 13

SALAMANCA

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 1'50 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de don Demetrio Hernández Hidalgo, don Luis de la Peña y don Bibiano Sánchez.

Probar y os convencereis de la verdad.

ARRENDAMIENTO

Se cede en arrendamiento una casa de nueva construcción en esta villa en el barrio de Somorrostro junto á los almacenes de maderas de los señores Núñez y Nodal. Para gestionar dicho arrendamiento se entenderán con dichos señores.

SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 17 de la calle de la Luz Baja, consta de piso bajo y alto, corral, cuadra y demás servidumbres; y se arrienda la número 58 de la misma calle. A quién les convenga su adquisición, pueden entenderse con D. Ricardo Novo.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de don Manuel López Ortega, Apartado 171, Encarnación, 20, duplicado, Madrid, ó bien por medio del correspondiente en esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para correspondientes que tiene establecidas la misma.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola no resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante en agua, igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resutas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estibífico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóseos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que careca las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes á Ptas 1'75
Gran botella, líquido " " 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

DE VENTA EN PEÑARANDA

FARMACIA Y DROGUERÍA DE MANUEL SANCHEZ
PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

CÍA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID